

	FORMATO INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: EV-EG-F-08
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	VERSIÓN: 3 PÁGINA: 1 DE 12 FECHA: 31/12/2024

**SEGUIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS - CAJA MENOR
INFORME No. 01 - 2026**

Fecha del informe: 13/01/2026

Periodo evaluado: 01/12/2025 – 31/12/2025

Proceso / Subproceso: Gestión de Recursos Físicos y Ambiente Tecnológico

Líder de Proceso: Damaris Reyes Castro – Directora Administrativa

Responsable del subproceso: Cuentadante Caja Menor

Equipo Auditor: Elizabeth Ariza León

1. OBJETIVO

Verificar y validar el cumplimiento de la normatividad vigente y lineamientos establecidos por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. relacionado con el cierre de la caja menor vigencia 2025 mediante la revisión de las gestiones operativas que conllevaron al adecuado manejo de estos recursos financieros.

2. ALCANCE

El informe se enfocó en las actividades realizadas por los responsables para el cierre de la caja menor 2025. Así mismo mediante Dinámica Gerencial, se generaron informes financieros correspondientes al mes de diciembre de 2025 verificando el reconocimiento contable de las erogaciones efectuadas a través de la caja menor y destinados a atender las necesidades “prioritarias” de la Entidad.

3. CRITERIOS

- ✓ Decreto Distrital 192 de 2021 *“Por medio del cual se reglamenta el Estatuto Orgánico de Presupuesto Distrital y se dictan otras disposiciones”.*
- ✓ Decreto Distrital 645 de fecha 22 de diciembre de 2025 *“Por medio del cual se expide el Decreto Único del Sector Hacienda”*
- ✓ Resolución DDC -00002 de 2022 *“Por el cual se actualiza el manual para el manejo y control de las cajas menores”.* emitida por la Dirección Distrital de Contabilidad-SHD.
- ✓ Resolución 008 de 2025 *“Por la cual se delega ordenación del gasto, se constituye y establece el funcionamiento de la Caja Menor para la Vigencia Fiscal Año 2025 de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte Empresa Social del Estado”.*

	FORMATO INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: EV-EG-F-08
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	PÁGINA: 2 DE 12
		FECHA: 31/12/2024

4. METODOLOGÍA

Con el objeto de verificar las operaciones de cierre de la caja menor vigencia 2025, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a) Solicitud a la cuentadante de la Subred Norte E.S.E., de la documentación relacionada con el cierre de la caja menor, vigencia 2025.
- b) Revisión de los procedimientos y formatos vigentes, relacionados con el manejo y control de la caja menor, mediante la plataforma Almera.
- c) Verificación de las actividades operativas anuales para el cierre de caja menor.
- d) Análisis de la información suministrada, mediante el correo institucional del día 26 de diciembre de 2025.
- e) Consulta de reportes financieros a través del sistema de información de Dinámica Gerencial.
- f) Elaboración de Informe.
- g) Socialización y publicación del Informe.

5. EJECUCION

Las Cajas Menores son fondos renovables que se proveen con recursos del presupuesto de gastos de los Entes y Entidades, y tiene como destinación, según lo dispone el artículo 58 del Decreto Distrital 192 de 2021, sufragar gastos identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto de Gastos Generales que tengan el carácter de urgentes, imprescindibles, inaplazables, necesarios y definidos en la Resolución de constitución respectiva y en todo caso enmarcados dentro de las políticas de racionalización del gasto.

5.1 REVISION DOCUMENTACION EN LA PLATAFORMA ALMERA

El manejo y control de los recursos financieros de la Caja Menor se encuentra a cargo de la Dirección Administrativa (ordenador del gasto -cuentadante) inmerso en el proceso de Gestión de Recursos Físicos y Ambiente Tecnológico.

Existen publicados tres formatos para el funcionamiento de la caja menor, los cuales no están relacionados a una actividad específica de un procedimiento específico, en este caso se evidencia que No se encuentra documentado el procedimiento relacionado con la administración y ejecución de la Caja Menor, tal como se da a conocer en las siguientes imágenes:

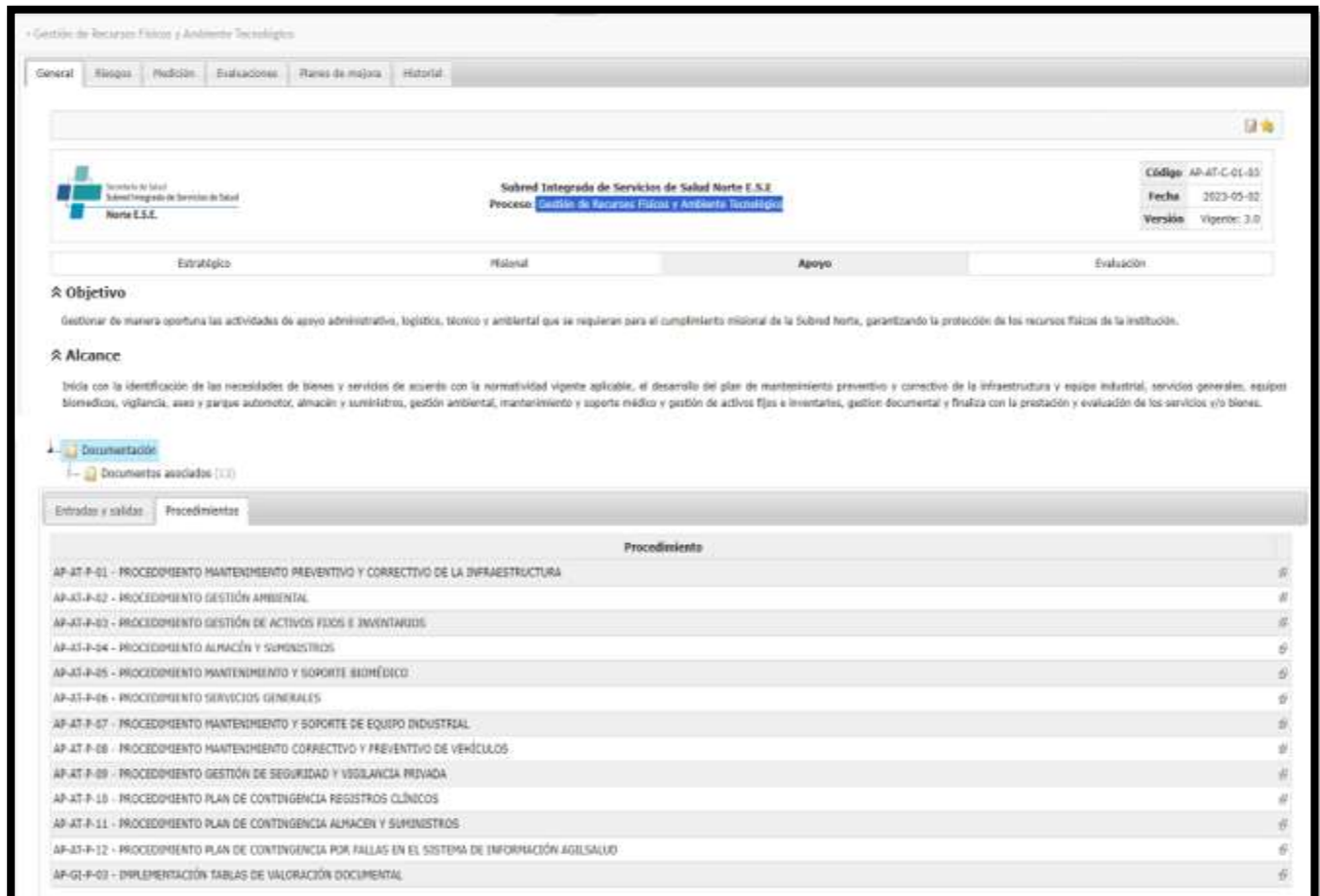
	FORMATO INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: EV-EG-F-08
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	VERSIÓN: 3
		PÁGINA: 3 DE 12
		FECHA: 31/12/2024

Formato

- AP-AT-F-171 Formato solicitud de elementos y/o servicios de caja menor
- AP-AT-F-195 Formato planilla de control de transporte - reembolso caja menor
- SA-F-02 Comprobante provisional de caja menor

- 3 resultados -

Imagen 1. Formatos normalizados y aplicados en el manejo de los recursos financieros de Caja Menor
Fuente. Información extraída de Almera



The screenshot displays a web application interface for 'Gestión de Recursos Físicos y Ambiente Tecnológico'. The interface includes a navigation menu with tabs for 'General', 'Riesgos', 'Medición', 'Evaluaciones', 'Planes de mejora', and 'Historial'. The main content area shows the organization's logo and name, 'Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.', along with the process name and a code 'AP-AT-C-01-03'. Below this, there are sections for 'Objetivo' and 'Alcance'. The 'Documentación' section is expanded to show a list of procedures under the 'Procedimientos' tab. The list includes various procedures such as 'PROCEDIMIENTO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA', 'PROCEDIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL', and 'PROCEDIMIENTO PLAN DE CONTINGENCIA REGISTROS CLÍNICOS'.

Imagen 2. Procedimientos aplicados en el proceso Gestión de Recursos Físicos y ambiente tecnológico.
Fuente. Información extraída de Almera

	FORMATO INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: EV-EG-F-08
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	PÁGINA: 4 DE 12
	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	FECHA: 31/12/2024

Se recomienda por parte de la auditora, la elaboración del procedimiento para la administración de los recursos financieros de la caja menor que contengan el ingreso de la información en Dinámica Gerencial, generación de informes financieros y puntos de control, lo anterior, alineado con la normatividad vigente.

5.2 REVISIÓN DOCUMENTACIÓN FÍSICA

Mediante la Resolución 008 de 2025 “Por la cual se delega ordenación del gasto, se constituye y establece el funcionamiento de la Caja Menor para la Vigencia Fiscal Año 2025 de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte Empresa Social del Estado”. La Caja Menor de la entidad, se constituyó por un valor mensual de Ciento Sesenta Millones Novecientos Mil Pesos (\$160.900.000):


CODIGO RUBRO	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR MENSUAL PRESUPUESTO MENSUAL VIGENCIA 2025	VALOR ANUAL PRESUPUESTO VIGENCIA 2025
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
421202010040001	Gastos de computador	\$ 3.000.000	\$ 36.000.000
421202020060001	Gatos de Transporte y Comunicación	\$ 4.000.000	\$ 48.000.000
421202020080001	Impresos y Publicaciones	\$ 2.000.000	\$ 24.000.000
421202020080003	Mantenimiento ESE	\$ 18.000.000	\$ 216.000.000
421202020030003	Materiales y Suministros	\$ 5.900.000	\$ 70.800.000
42180407002	Otras Tasa Multas y Contribuciones	\$ 1.000.000	\$ 12.000.000
	Total Gastos de Funcionamiento	\$ 33.900.000	\$ 406.800.000
	GASTOS OPERACIÓN		
42450103001	Mediamentos	\$ 31.500.000	\$ 378.000.000
42450104001	Material Médico Quirúrgico	\$ 88.000.000	\$ 1.056.000.000
42450103005	Adquisición de Bienes PIC	\$ 3.000.000	\$ 36.000.000
42450208001	Mantemientos Equipos Hospitalarios	\$ 4.500.000	\$ 54.000.000
	Total Gastos de Operación	\$ 127.000.000	\$ 1.524.000.000
	TOTAL GASTOS	\$ 160.900.000	\$ 1.930.800.000

Tabla 1. Relación de gastos según ejecución presupuestal vigencia 2025
Fuente. Información extraída de la Resolución N. 08-2025

A continuación, se presenta el comportamiento comparativo entre las vigencias 2024-2025, respecto a la asignación presupuestal de la caja menor mensual, donde se determina un incremento total del 27% de los recursos financieros destinado al cubrimiento de las necesidades prioritarias de la entidad:

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR PRESUPUESTAL ASIGNADO VIGENCIA 2024	VALOR PRESUPUESTAL ASIGNADO VIGENCIA 2025	VARIACION (%)
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
Gastos de computador	\$ 36.000.000	\$ 36.000.000	0%
Gatos de Transporte y Comunicación	\$ 36.000.000	\$ 48.000.000	33%
Impresos y Publicaciones	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	0%
Mantenimiento ESE	\$ 216.000.000	\$ 216.000.000	0%
Materiales y Suministros	\$ 70.800.000	\$ 70.800.000	0%
Otras Tasa Multas y Contribuciones	\$ 1.800.000	\$ 12.000.000	567%
Total Gastos de Funcionamiento	\$ 384.600.000	\$ 406.800.000	6%
GASTOS OPERACIÓN			
Mediamentos	\$ 378.000.000	\$ 378.000.000	0%
Material Médico Quirúrgico	\$ 708.000.000	\$ 1.056.000.000	49%
Adquisición de Bienes PIC	\$ 24.000.000	\$ 36.000.000	50%
Mantemientos Equipos Hospitalarios	\$ 25.800.000	\$ 54.000.000	109%
Total Gastos de Operación	\$ 1.135.800.000	\$ 1.524.000.000	34%
TOTAL GASTOS	\$ 1.520.400.000	\$ 1.930.800.000	27%

Tabla 02. Comportamiento comparativo asignación presupuestal de Caja Menor
Fuente. Información extraída de las resoluciones N.02-2024 y 08-2025

	FORMATO INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: EV-EG-F-08
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	VERSIÓN: 3
		PÁGINA: 5 DE 12
		FECHA: 31/12/2024

La variación representativa correspondió al rubro de Otras Tasas, Multas y Contribuciones que presenta un incremento del 567% con respecto a la vigencia anterior, de igual manera el Mantenimiento Equipos Hospitalarios registra un aumento del 109%, seguido del rubro Adquisición de Bienes PIC con un 50%.

Al indagar con el área de presupuesto, no se tiene conocimiento de un estudio técnico que permita sustentar las asignaciones de los rubros presupuestales por parte de la Dirección Administrativa, razón por la cual la Oficina de Control Interno recomienda que, al momento de generar la resolución de la Caja Menor, se incluya un anexo técnico del incremento de los rubros frente a la vigencia anterior.

Por lo anterior, este comportamiento con tendencia al aumento en los rubros presupuestales va en contravía con la política de austeridad contemplada en el plan 2025-2027, en donde refiere: *“La política de austeridad del gasto de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE está enfocado en lograr cumplir con los principios básicos enmarcados en el Decreto 062 de 2024 como son eficacia y economía”*.

En la revisión de los comprobantes de egreso del mes de diciembre de 2025, suministrados en dos carpetas por parte de la Dirección Administrativa el día 8 de enero de la presente vigencia se observó:

- ✓ Comprobantes de egreso y formatos de “Solicitud de elementos” sin las firmas correspondientes

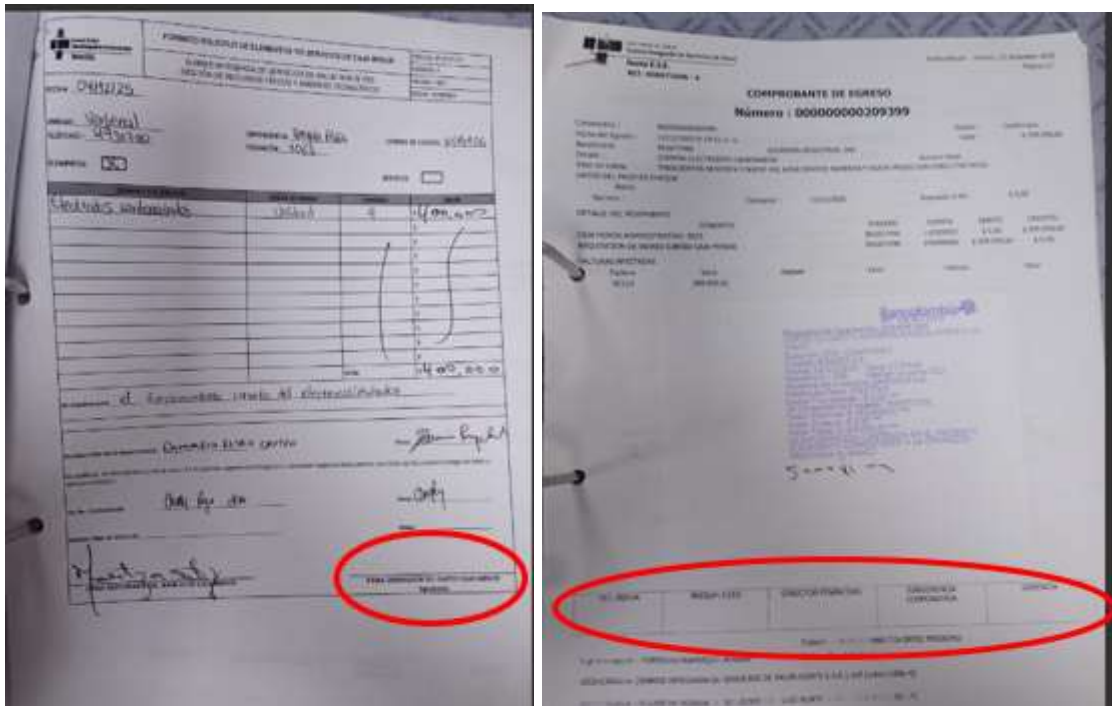


Imagen 1. Registro fotográfico de documentación caja menor diciembre 2025
Fuente. Información suministrada por la Dirección Administrativa

	FORMATO INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: EV-EG-F-08
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	VERSIÓN: 3
		PÁGINA: 6 DE 12
		FECHA: 31/12/2024

- ✓ Las facturas revisadas contienen sello de cancelado, evidenciando una fortaleza en los controles implementados por la administración.



Imagen 2. Registro fotográfico de documentación caja menor diciembre 2025
Fuente. Información suministrada por la Dirección Administrativa

- ✓ En el formato “Solicitud de elementos y/o servicios de caja menor” medicamentos o material medicoquirúrgico se implementó un párrafo que garantiza la no existencia de este tipo de elementos describiendo la justificación de la adquisición.

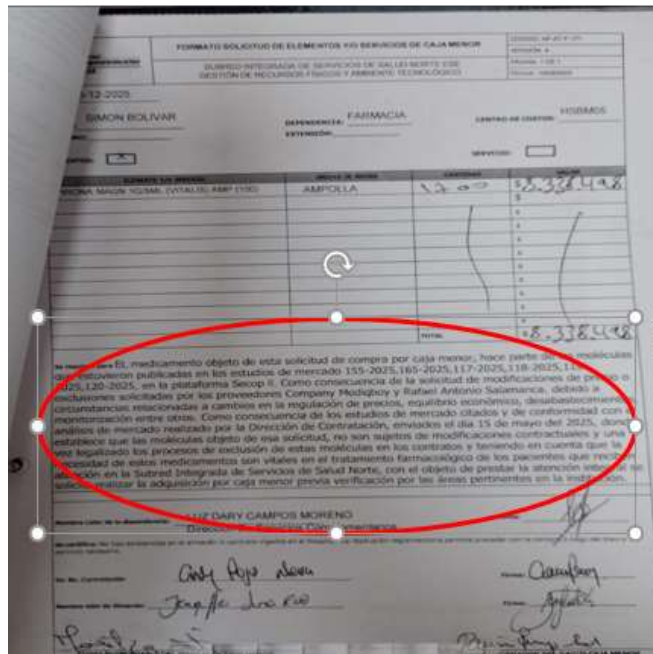



Imagen 3. Registro fotográfico de documentación caja menor diciembre 2025
Fuente. Información suministrada por la Dirección Administrativa

	FORMATO INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: EV-EG-F-08
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	PÁGINA: 7 DE 12
	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	FECHA: 31/12/2024

- ✓ Se observó que el comprobante de egreso N. 209533 de fecha 18 de diciembre 2025, por valor de \$83.796 donde se adquirieron tapabocas no contenía la respectiva solicitud, es decir, el documento de anexo del área que requería este tipo de elemento.
- ✓ Los anexos del comprobante de egreso N. 208248 de fecha 11 de diciembre de 2025, por valor de \$247.585 contiene inconsistencias tales como: error en el reconocimiento contable en atención a que la factura N. SER 303911, corresponde a un “Servicio funerario integral”, se observa el comprobante contable “Cuentas por pagar” número 276739, al cual se registró como “Capacitación y Bienestar Social” y en el formato el requerimiento de la “Solicitud de elementos y/o servicios de caja menor” es por “Apoyo Logístico de Talento Humano” sin estar el aval ni firma de la gerencia, se visualiza el de la Dirección de Talento Humano. Adicionalmente, este comprobante de egreso no evidencia las firmas para el pago. A continuación, se relacionan los registros fotográficos:



Imagen 4. Registro fotográfico factura N. SER 303911

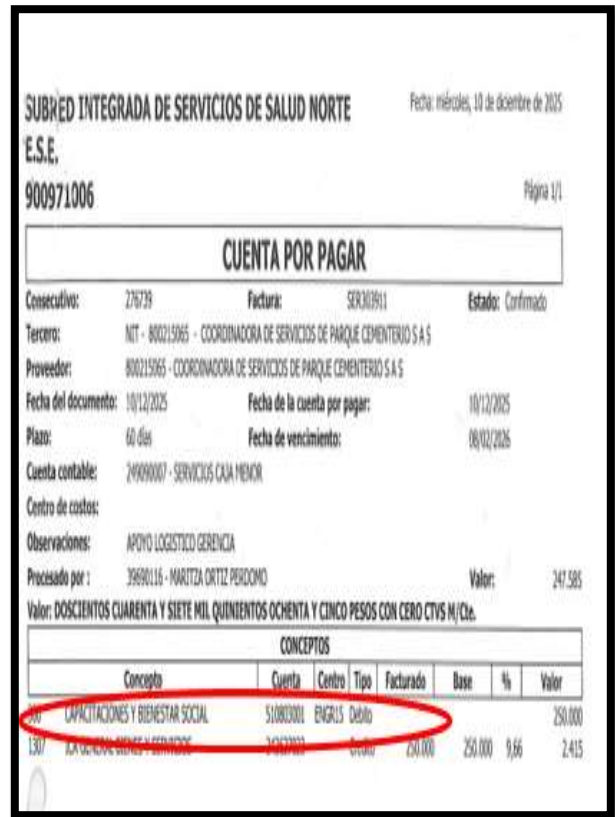

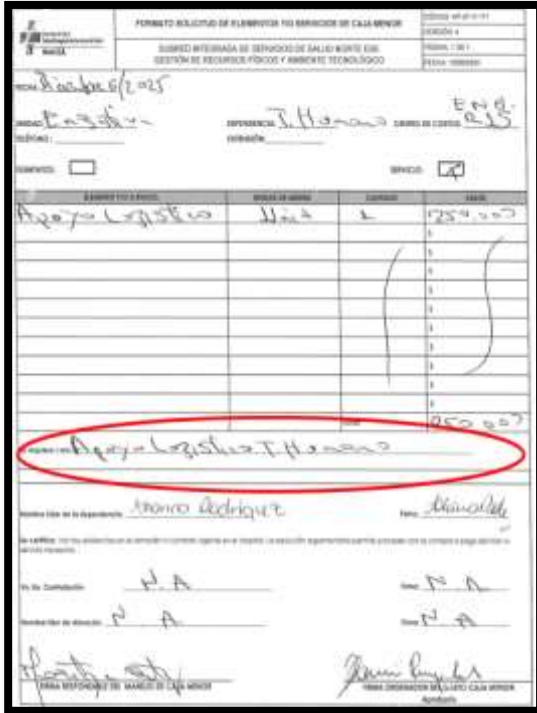


Imagen 5. Registro fotográfico Comprobante Contable N. 276739

Fuente. Información suministrada por la Dirección Administrativa

	FORMATO INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: EV-EG-F-08
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	PÁGINA: 8 DE 12
		FECHA: 31/12/2024



FORMATO SOLICITUD DE PRESUPUESTO POR SERVICIOS DE CAJA MENOR

FECHA: Diciembre 6/2025

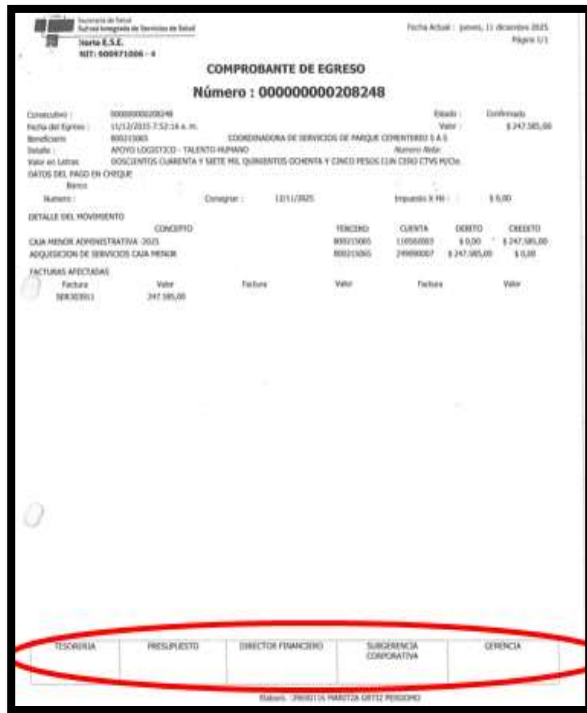
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIOS Y AMBIENTE TECNOLÓGICO

IMPORTE: \$ 254.000

DESCRIPCIÓN DEL MOVIMIENTO	IMPORTE	CONCEPTO	VALOR
Apoyo Logístico	112		112
Honorarios	142		142
			254.000

Nombre del solicitante: T. Herrera

Nombre del responsable: Antonio Rodríguez



COMPROBANTE DE EGRESO

Número: 000000000208248

Fecha Actual: jueves, 11 diciembre 2025

Detalle:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	DEBITO	CREDITO
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS CAJA MENOR	247.000,00	247.000,00	

FACTORES AFECTADOS:

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
SERV001	247.000,00				

Imagen 6. Registro fotográfico formato de solicitud.

Imagen 7. Registro fotográfico Comprobante de egreso 208248


Fuente. Información suministrada por la Dirección Administrativa

Frente a esta erogación efectuada en el mes de diciembre, se considera incumplimiento en la Resolución N. 02 de 2022, respecto a la gestión de la caja menor de la entidad.

Es de mencionar que, a través de los seguimientos realizados a la caja menor de la Entidad, se evidencia una cultura de control, en cuanto al monitoreo permanente que realiza la Cuentadante, respecto a los topes presupuestales asignados en cada rubro, utilizando como herramienta una base de datos denominada “Matriz de Control de gastos” donde se registran las erogaciones por concepto presupuestal impidiendo de esta manera la sobre-ejecución presupuestal.

Así como el seguimiento de segunda línea de defensa efectuado por Tesorería (arqueo realizado el 26 de diciembre de 2025), siendo una fortaleza de la administración respecto al control de este tipo de recursos financieros.

A continuación, se observa el comportamiento presupuestal de la caja menor valor asignado vs. Valor ejecutado por rubros:

	FORMATO INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: EV-EG-F-08
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	VERSIÓN: 3
		PÁGINA: 10 DE 12
		FECHA: 31/12/2024

Al revisar las operaciones contables en Dinámica Gerencial se observa que, en los estados financieros a 31 de diciembre 2025, la cuenta corriente destinada a la caja menor de la entidad, presenta en saldo en cero (0), dando así cumplimiento a la Resolución DDC -00002 de 2022 “Por el cual se actualiza el manual para el manejo y control de las cajas menores”. emitida por la Dirección Distrital de Contabilidad-SHD, teniendo en cuentas las consignaciones realizadas el día 26 de diciembre de 2025 y a la Resolución Interna N. 08-2025, correspondiente a los saldos del efectivo y en bancos por valor total de \$12.994.827.

<p>BANCO DAVIVIENDA Recaldo Empresarial Fecha: 26/12/2025 Hora: 14:29:55 Jornada: Normal Oficina: 4761 Terminal: CJ4761W103 Usuario: 3XI</p> <p>DATOS DEL CONVENIO Nombre del Convenio: SUBRED NORTE CONCEPTOS VARIOS Cuenta Convenio: *****3691 Código Convenio: 01403634 No. Referencia 1: 9009710064 No. Referencia 2:</p> <p>Forma de Pago: Efectivo Vr. Total: \$800,402.00 Costo transacción: \$0.00 No. Transacción: 137210 Quien realiza la transacción Tipo Id: NIT Número Id: 9009710064 Transacción exitosa en línea Por favor verifique que la información impresa es correcta.</p>	<p>BANCO DAVIVIENDA Transferencia Fecha: 26/12/2025 Hora: 14:25:25 Jornada: Normal Oficina: 4761 Terminal: CJ4761W103 Usuario: 3XI T.Prod Origen: Cta Corriente No. Cta Origen: *****7991 T.Prod Destino: Cta Ahorros No. Cta Destino: 0000482800003691 Titular Prod Destino: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE Vr. Efectivo: \$12,194,425.00 Vr. Cheque: \$0.00 Vr. Total: \$12,194,425.00 Costo Transacción: \$0.00 No Transacción: 24E097 Quien realiza la transacción Tipo Id: CC No Id: 39690116 Transacción exitosa en línea Por favor verifique que la información impresa es correcta.</p>
---	--

Imagen 4. Consignaciones efectuadas por la Cuentadante para el cierre Caja Menor vigencia 2025.
Fuente. Información suministrada por la Dirección Administrativa.

6. RESULTADOS

6.1 FORTALEZAS

En la revisión física de la documentación concerniente al desembolso de recursos de la caja menor, se observó que los formatos “Solicitud de elementos y/o servicios de caja menor” donde se requiere la adquisición de medicamentos o material médico-quirúrgico contienen la descripción de la justificación respectiva para adquirir estos tipos de elementos. Las facturas contienen el sello de “Cancelado”, evidenciando los controles implementados por la administración.

	FORMATO INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: EV-EG-F-08
		VERSIÓN: 3
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	PÁGINA: 11 DE 12	
	FECHA: 31/12/2024	

Durante los seguimientos efectuados a la caja menor de la vigencia 2025 por la Oficina de Control Interno, se determinó que existe un monitoreo de forma permanente por parte de la primera y segunda línea, observando control en los recursos financieros.

La administración ejecutó de forma adecuada las gestiones operativas para el cierre de la caja menor para la vigencia 2025.

6.2 OBSERVACIONES

- a) La administración no subsanó la desfinanciación de los recursos propios de la Caja Menor, al destinar recursos financieros, para el cubrimiento de las erogaciones correspondientes del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC., teniendo en cuenta que el rubro presupuestal tuvo una ejecución por valor de \$34.651.377 al cierre de la vigencia 2025.
- b) Incumplimiento de la Resolución N. 02 de 2022 *“Por la cual se actualiza el Manejo y Control Contable de las Cajas Menores”*, numeral 6. *Prohibiciones*, literal b) *Adquirir bienes o servicios destinados a Entes o entidades diferentes a la cual esté adscrita*, tal como se observo en el comprobante 208248, adquisición servicio funerario por valor de \$250.000
- c) Documentación pendiente de legalizar como comprobantes de egreso y formatos de solicitud que conllevan a incumplimientos o posibles sanciones por parte de los entes de control.

6.3 RECOMENDACIONES

- a) Documentar un procedimiento, para la administración de los recursos financieros de la caja menor que contengan el ingreso de la información en Dinámica Gerencial, generación de informes financieros, puntos de control y la relación de los tres formatos existentes.
- b) Fortalecer la revisión de la documentación inherente a la legalización de los comprobantes de egreso y solicitudes de elementos y/o bienes.
- c) Elaborar un anexo técnico adjunto a la resolución interna con la cual se crea la caja menor de la vigencia, donde se haga referencia a la justificación de los incrementos de los rubros presupuestales frente a la vigencia anterior

	FORMATO INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: EV-EG-F-08
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	PÁGINA: 12 DE 12
		FECHA: 31/12/2024

7. CONCLUSIONES

El manejo y control de la Caja Menor tuvo como resultado una liberación de saldo de \$431.928.685, alineado a la Política de Austeridad de la Entidad.

Solicitud Plan De Mejoramiento					
El informe de Ley	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>	requiere un plan de mejoramiento.



DENIS PARRA SUAREZ
Jefe Oficina de Control Interno



ELIZABETH ARIZA LEON
Profesional Universitario – Oficina de Control Interno.